



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ulea

### **5825 Edicto de cobranza del padrón del impuesto sobre actividades económicas del ejercicio 2023.**

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 22 de septiembre de 2023, aprobó el padrón siguiente:

- IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Siendo el periodo de cobro en voluntaria del 20 de octubre al 20 de diciembre de 2022, ambos inclusive.

Lo que se expone al público a los efectos.

Ulea, a 25 de septiembre de 2023.—El Alcalde, Víctor-M. López Abenza.